

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGIA

"ESBOZO SOBRE LA EDUCACION INDIGENA EN MEXICO"

*ve B2  
Jose Luis B2*

Prueba Escrita.  
Examen Profesional de Pedagogo.

*[Signature]*  
COORDINADOR  
17-11-69

ISRAEL AMADOR ALCANTARA RIVERA

México, D.F.

Marzo de 1969.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

## I N D I C E

	Pag.
INTRODUCCION -----	0
ANTECEDENTES HISTORICOS -----	1
CENTROS EDUCATIVOS QUE EXISTIERON -----	4
LA EDUCACION EN LA EPOCA INDEPENDIENTE-----	6
REVOLUCION SOCIAL DE 1910. (Sus repercusiones en el medio indígena rural) -----	11
a) Los Maestros Misioneros -----	13
b) Las Casas del Pueblo -----	13
c) Las Escuelas Rurales -----	14
d) La Casa del Estudiante Indígena -----	15
e) Los Internados Indígenas Regionales -----	16
f) Dirección General de Asuntos Indígenas -----	17
g) Las Misiones Culturales -----	18
h) Los Centros de Cooperación Pedagógica -----	19
i) Los Comités de Educación -----	19
j) Las Escuela Comunales de Circuito -----	20
k) Las Escuelas Centrales Agrícolas -----	20
l) El Consejo de Lenguas Indígenas -----	21
m) La Campaña de Alfabetización -----	22
n) El Instituto Nacional Indigenista -----	23
ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA -----	25
1) Cantidad de Indígenas -----	25
2) Disponibilidad del alumno -----	26
3) Gente Alfabetizada -----	26
4) Sistema que se está empleando -----	27
5) Preparación del Maestro -----	27
6) Medios Materiales -----	28
7) Medios Espirituales -----	28
8) Medios Didácticos -----	28
9) Cartillas de Alfabetización, Libros de Texto, Radio y Televisión -----	29
CONCLUSIONES -----	29

## INTRODUCCION

Existen todavía en México grupos numerosos de indígenas que a pesar del tiempo transcurrido, permanecen marginados de los beneficios de la civilización. Y no es que se quiera que ya hubieran desaparecido, o que no constituyeran ya un problema. La situación es muy distinta. Nuestros indígenas siguen conservando sus mismas costumbres y tradiciones (nocivas algunas, benéficas otras), las mismas lenguas y el mismo modo de vida, que no se han modificado por la carencia de educación.

El presente trabajo describe en forma sucinta e incompleta (en virtud de la brevedad del tiempo y espacio dispuestos) - las instituciones y medios puestos al servicio de la educación indígena en las diferentes épocas para su aculturación. De lo realizado, se desprende que nuestros indígenas nunca contaron - sino hasta ahora con educación primaria completa, ya que las tentativas anteriores solo fueron un esbozo de educación elemental.

En alguna época, ( de 1536 hasta 1595) funcionó un colegio de educación superior para los indios, y que rindió magníficos frutos por algún tiempo. Desde entonces, jamás ha habido otra escuela de educación superior. Si en algunas épocas, una que otra vez han surgido indios letrados, ha sido gracias a que se han sustraído de sus reservaciones para cursar estudios superiores en las ciudades.

Se cae pues en la cuenta de que independientemente que la educación, ha sido muy descuidada, y que han carecido de escuelas medias y con mayor razón de escuelas superiores, lo que a fin de cuentas a repercutido hondamente en el atraso cultural.

Las diversas instituciones puestas al servicio de la educación de los indios se presentan en el presente trabajo cronológicamente, con sus respectivos métodos empleados y resultados obtenidos.

## ANTECEDENTES HISTORICOS.

Para entender en forma cabal algunos de los problemas que representa el hecho de incorporar a la corriente actual de México a los diversos grupos étnicos, se precisa tener una idea de los cambios registrados en las diversas formas de organización. Al efecto, conviene considerar el problema en su perspectiva histórica para podernos explicar la situación actual que guardan en México nuestro indígenas con respecto a los otros grupos de mestizos y blancos.

Sobre el numero de habitantes con que contaba nuestro país a la -- llegada de los españoles, hay diversas cifras. Así, la Estadística de A náhuac ordenada por Hernán Cortés al consumarse la conquista en 1521, da 800 mil familias; según C.A. Nieve que obtuvo sus datos deduciéndolos - del censo anterior, y de acuerdo con las noticias de los historiadores, existían 9,120,000 indígenas; y de acuerdo con J.M. Pérez, la población ascendía a 7'264,059.

"Respecto del numero de lenguas que se hablaban, según las últimas investigaciones, los pueblos precortesianos hablaron ciento veinticinco aproximadamente, de las cuales treinta y cinco han desaparecido" 1/ de las ochenta y nueve restantes, éstas se han clasificado en familias que son diecisiete en total, siendo las más importantes las siguientes: La - yuto-azteca, la maya-quiché, la totonaca, la tarasca, la mixteca y la - zapoteca. De todas éstas fué la yuto-azteca la que más se extendió, des/? de el Canadá hasta Costa Rica. La Maya-quiché habitó principalmente el sureste del país, inclusive Guatemala, Belice, Honduras, y el Salvador. Los totonacas abarcaron la parte norte de Puebla y Veracruz; los tarascos se aposentaron en la cuenca de los lagos michoacanos, extendiéndolo-

1/ F. Larroyo. Historia Comparada de la Educación en México. Octava Edición. Pag. 55.

se también a Guanajuato, Jalisco, Colima y Guerrero; los mixtecas por su parte, habitaron la parte oeste del estado de Oaxaca, Sur de Puebla y Este de Guerrero, y por último los zapotecas que poblaron el Centro, Sur, Este y parte Norte del también estado de Oaxaca.

Las lenguas también se van a mezclar entre sí para originar varios dialectos en varias provincias; solamente en tres regiones se lograron unidades lingüísticas que fueron: Valle de México hasta Tlaxcala donde se hablaba el náhuatl; Michoacán en donde la lengua fué el tarasco, y Yucatán que hablaba el maya; de las tres lenguas, la náhuatl logró un valor casi general, ya que fué hablada y entendida por todas las provincias de la Nueva España.

A lo largo de la época colonial, el volúmen de población indígena sufrió grandes cambios. Desde la consumación de la conquista, hasta los inales del siglo XVI, la curva de población descendió notablemente, para luego después ir ascendiendo lentamente a principios del siglo XVII.

"Durante la dominación española, la iglesia y el estado tienen en sus manos la evangelización de los indios, e introducirlos también en esos modos y costumbres cristianas. En ésta forma, a la iglesia le corresponde dar a conocer la doctrina cristiana y velar por los cultos introducidos, y al estado por su parte le toca la extensión y esplendor de la obra religiosa" 2/ ¿Cómo debería llevarse a cabo por parte de la iglesia la evangelización de los indios? ¿Cuál será el método que adoptarían para enseñarles la doctrina de Cristo y transmitirles los modos de vida occidental? De ahí pues que surgiera la necesidad de conocer y aprender la lengua de los nativos, y la acción educativa de la iglesia comienza por tratar de resolver el problema lingüístico. "En primer término se procura que los misioneros y curas aprendan las lenguas indígenas y se crean cátedras para éste objeto" 3/

Se plantea también la conveniencia de enseñar a los nativos la len-

2/ Memorias del Instituto Nacional Indigenista. Vol. VI. Métodos y Resultados de la Política Indigenista en México, 1954. Pag. 93.

3/ Idem.

gua de los conquistadores. En alguna ocasión y en virtud de la gran variedad de las lenguas existentes, se propuso reducir el numero de ellas y extender una general, en éste caso la náhuatl, de tal manera que permitiera a los misioneros realizar su labor de manera menos fatigosa.

A fin de romper el asilamiento lingüístico y el estado de atraso cultural de los indios, "se procura a través de la fundación de intituciones de diversa índole. Hay el Colegio de Tlatelolco, conventos y--- hospitales con centros educativos anexos; escuelas en los pueblos con maestros de primeras letras; y enseñanza por medio de sacristanes o de unos indios a otros". 4/

En el siglo XVI son los frayles los que reúnen a los niños en los conventos para enseñarles el castellano; pero viendo la renuencia de los naturales a tal aprendizaje, se le propone al rey Felipe II un proyecto en el que se contemplaban castigos para quienes persistieran en el uso de su lengua madre.

Ayudas extraordinarias que en ésta época emplean los misioneros - como auxiliares didácticos fueron el alfabeto, los jeroglíficos, la imprenta, la pintura, la música y el teatro.

Las escuelas elementales de los primeros frailes constaban de dos secciones: Una en dónde se impartía la educación primaria que abarcaba lectura, escritura y canto, y en raras ocasiones las operaciones básicas de contar. En la otra sección enseñaban artes y oficios.

Por lo que respecta a la fundación de Hospitales de Caridad por los religiosos, no persiguió solamente fines de salubridad, sino también fines de educación cristiana que en ésta forma esperaban que los indígenas aprenderían también a ser caritativos y miserecordiosos, útiles para emplearse con los prójimos.

Las escuelas que existieron para la educación de los indios se -- mencionan conforme fueron surgiendo, y fueron las siguientes:

4/ Memorias del Instituto Nacional Indigenista. Métodos y Resultados - de la Política Indigenista en México. Vol. VI, 1954. Pag, 94.



#### CENTROS EDUCATIVOS QUE EXISTIERON EN LA COLONIA.

La escuela de San Francisco fué fundada en 1523 en Texcoco por -- Fray Pedro de Gante. Fué la primera escuela elemental en donde se enseña diversidad de letras, canto y a tocar diversos géneros de música. En 1525 se establece en la capital otra escuela del mismo nombre de la anterior, a la cual se le conoce también con el nombre de Colegio de San José de los Naturales, "en virtud de que fué exclusiva para los indios, era un internado; con ella pretendía el padre Gante poner a salvo a los jóvenes de toda influencia nociva exterior"5/ La escuela de San Francisco daba instrucción a niños y jóvenes.

La educación de las niñas indias en realidad fué concebida originalmente por Fray Juan de Zumárraga, al efecto funda también en Texcoco y después en Huejotzingo, Otumba, Cholula, Coyoacán y en otras ciudades, colegios para niñas y jóvenes indias. Años más tarde (según afirma el Dr. Larroyo), los colegios de niñas se multiplican y contribuyen en la formación del carácter distintivo de la mujer mexicana.

Los Hospitales.- La educación rural en México nace de hecho con la erección de los hospitales como el de Santa Fé, inspirada por Don Vasco de Quiroga; nace paralela a la instrucción elemental y la evangelización de los indios. El Hospital de Santa Fé surgió en 1542. "Al aprendizaje del catecismo y de la obra de alfabetización, se asoció muy pronto la enseñanza rudimentaria relativa al cultivo del campo". 6/ -- Inspirándose don Vasco en la Utopía del humanista Tomás Moro, y viendo la pobreza de los naturales, concibió que los bienes y los frutos obtenidos fuesen comunes al hacerse el reparto, en función de las necesidades de cada familia. El hospital comenzó a funcionar como casa de cuna, después se amplió con un hospicio y terminó por ser una vasta cooperativa de producción y consumo, en donde numerosas familias llevaron vida comunal, allí se enseñaba también una variedad de oficios manuales.

5/ F. Larroyo. Historia Comparada de la Educación en México. Octava Edición. Pag. 101.

6/ F. Larroyo. Historia Comparada de la Educación en México. Octava Edición. Pag. 418.

como carpintería, tejido, herrería, cantería, albañilería, etc. De todos éstos el niño escogía el que era de su mayor agrado. En cambio la agricultura era un oficio común que todos debían practicar y enseñar. En el hospital la enseñanza de los niños debería tener un carácter práctico y piadoso. La enseñanza de la lectura, escritura y doctrina cristiana, se alternaba con el canto.

En 1554, a fin de que otros grupos indígenas recibieran también educación, a instancias del virrey se le encarga a Don Vasco la fundación de otro hospital en Morelia. Antes de 1540, había ya fundado en Pátcuaro el Colegio de San Nicolás, que años después se trasladaba a Valladolid.

"Considerados pedagógicamente, los hospitales son escuelas granjas. Con ellos se inicia en México el primer sistema práctico de educación rural. Este es el gran rendimiento pedagógico de Vasco de Quiroga!" 7/

El ejemplo de don Vasco cunde aunque no en la misma proporción, y es imitado por otros frailes como Fray Juan Bautista Moya y otros misiioneros que realizan obras similares en Petatlán y Tecpan: Guerrero; Urecho, Santa Ana y Ario en Michoacán. Casi a fines del siglo XVI la atención educativa al indígena empieza a decaer, debido a que la atención se ve a dirigir a la educación de los criollos y meztizos que empieza a aumentar.

Colegio y Noviciado de Jesuitas de Tepozotlán.- A principios del siglo XVII, en 1624 se originó este centro, el fin, el estudio principalmente de las lenguas vernáculas, en éste caso la otomí. Tal centro se mantiene anexo al seminario de San Martín, donde se criaron los hijos de los caciques; ahí mismo también se les enseñaba a leer, escribir y cantar.

Colegio de Doncellas Indias de Nuestra Señora de Guadalupe.- Este se ubicó en la ciudad de México. Fue una casa de recogimiento de Indias

7/ F. Larroyo. Historia Comparada de la Educación en México. Octava Edición. Pag. 109.

doncellas. Aquí se les enseñó la doctrina católica, a leer y escribir en español, " y en las cosas necesarias a la vida política y en ejercicios propios de su sexo y condición" 8/. Este colegio fue fundado en junio de 1753 y albergó a 20 colegialas, aunque también concurrieron otras 70 niñas para ser enseñadas a imitación de las colegialas.

Colegio de San José de las Beatas de Terceras de Nuestra Señora del Carmen. Se estableció en Querétaro por permiso real en 1791. Aquí se educaron 30 niñas teniendo escuela pública y abierta para otras muchas. "Aquí las niñas indias, así como las españolas aprendieron todo lo que corresponde a su sexo" 9/.

Santuario de Nuestra Señora de los Angeles. Este Colegio contiguo al santuario de Tlatelolco, se concibió para la educación de las jóvenes indias por orden real expedida en Aranjuez, y cumplida en México en mayo de 1804. Según Silvio Zavala y José Miranda, no se conoció los resultados de este colegio si es que los hubo.

Desde las postrimerías del siglo XVIII la educación indígena se descuidó, y son las Misiones en el Norte que funcionaron con el objeto de contrarrestar el expansionismo territorial de los Estados Unidos. A principios del siglo XIX la situación general de los indígenas era ya desesperante, y fué que al proclamar Hidalgo la Independencia, su grito tuvo eco pues era necesario cambiar la estructura social, política y económica existentes

#### LA EDUCACION EN LA EPOCA INDEPENDIENTE

La política educativa de la época independiente, época de guerras intestinas, tendió a que los indígenas aprendieran el castellano. La educación de los indígenas permanece igual que en el periodo

8/ Memorias. Instituto Nacional Indigenista. Métodos y Resultados de la Política Indigenista en México. Vol. VI. 1954. Pag. 99

9/ Idem. Pag. 100

do anterior, ya que las escuelas que por decretos se mandan establecer por algunos de los gobiernos de los Estados, son muy pocas, y que muy poco o nada ayudaron a sacar del atraso a los indios.

En diversas ocasiones el Congreso de Chihuahua legisló en el sentido de que admitieran a los indios en las escuelas primarias que también ordenó se establecieran. En 1828, la legislatura de Jalisco emitió también un decreto para el gobierno particular de los pueblos indígenas, en el que asentaba que los fondos de los propios pueblos se destinarían al fomento de la instrucción estableciendo escuelas de primeras letras, cuando menos dos en cada partido. "Se mandó también que entre los indígenas que supieran leer y escribir, se escogería a uno de cada tribu para que fuera a Guadalajara o a México a instruirse en el sistema lancasteriano y a su regreso lo enseñarían a sus coterráneos 10/.

Colegio de San Gregorio Magno. Existió este colegio en la ciudad de México, dedicado a la enseñanza de los indios. En 1844 sostenía solamente 32 estudiantes a los que suministró todo lo necesario para que cursaran su carrera, pero frente al analfabetismo total la medida no surtió efecto en la vida cultural de los indios. Con la reforma desaparecieron estas instituciones. "Los ayuntamientos se hicieron cargo de la educación con mengua casi siempre de la eficacia, la desamortización casi los había desaparecido. Se necesitó la paz y expansión del Porfiriato para que se impulsara de nuevo la educación. 11/

El ideario de la independencia había aceptado de hecho el derecho de todos a la educación; aún la Constitución del 24 llegó a comprender claramente que los principios libertarios deberían asentarse en la educación popular. Al respecto nada había acontecido.

Era aventurado pretender que con una cuantas escuelas, con unos

10/ Memorias. Instituto Nacional Indigenista. Métodos y Resultados de la Política Indigenista en México. Vol. VI. Pag. 135.

11/ Idem. Pag. 135.

cuantos alumnos se tratara de extender la labor educativa y lograr la incorporación de los indios. Por eso la labor educativa de la época - fué negativa, pues no era posible avanzar debido a la persistencia de dialectos, por lo tanto la acción de los profesores fué nula mientras no aprendieron el español. Obstaculiza también la difusión de la enseñanza la incomunicación que existía entre los pueblos. La diversidad de lenguas, como se ha dicho ya, se contó desde un principio como obstáculo decisivo para la difusión de ésta. (Solamente el Estado de Oaxaca, a mediados de 1850 se hablaban 18 dialectos; en Chiapas por su parte, contaban y cuentan todavía con 6, circunstancias éstas, <sup>que</sup> aunadas a la demás, hicieron difícil la enseñanza).

Según el censo de 1895, el 16% del total de la población hablaba lenguas indígenas, y ya a fines del porfiriato en 1910 se había reducido a 12.93%.

Ya en las últimas décadas del siglo XIX algunos gobernadores de los estados hacen intentos por construir escuelas especiales para los indios, o para llevar a algunos de ellos a la capital. Y así en Chiapas, previa a la enseñanza de la escritura, lectura y de las cuatro reglas de la aritmética, se consideraba la enseñanza del castellano como tarea previa de la difusión de la enseñanza. Pero en virtud de que éstos no concurrían, en 1910 se ordenó la fundación de escuelas regionales en los lugares que se podían vigilar más fácilmente; para el efecto se inició la construcción de una escuela primaria en Chamula.

En 1887 en Guerrero se mandan a establecer escuelas para adultos en varios pueblos.

En Chihuahua en 1889, el gobierno del estado de Chihuahua autorizó el establecimiento de 6 escuelas primarias, y después seis más.

También en 1889 el gobierno de San Luis Potosí fundó una escuela exclusivamente para la enseñanza de niños indígenas en San Antonio Tancahuitz, con la modalidad de que el profesor explicaba las lecciones en el idioma de los nativos; después se fundaron otras dos escuelas.

¶ \* ¶

las más del mismo carácter en otros rumbos del propio Estado.

Ya en pleno siglo XX, en Chihuahua, en 1910 el gobernador Creel -- fundó escuelas en la sierra Madre a las que dedicó mucho empeño entregando la educación en manos de jesuitas ya muy próxima la revolución, desconociéndose el resultado de éstas escuelas, siendo lo más seguro - que no hubo, pues de lo contrario el problema de los tarahumaras no se ría tan agudo como ahora.

El gobierno del Estado de México, dispuso en 1890 que para suplir la ignorancia de los profesores respecto de los idiomas indígenas, de cada distrito un alumno iría estudiar a la normal y en la de artes y oficios para obtener el título de profesor de tercera clase, con el -- fin de regresar después a sus pueblos y hacerse cargo de las escuelas.

En 1896, se expide la Ley Reglamentaria obligatoria en el Distrito y Territorios Federales, en donde se establecieron las obligaciones de la Dirección General de Instrucción Primaria, entre otras la de --- "procurar con el mayor empeño que la enseñanza primaria se difunda entre la raza indígena, y proponer desde luego los medios más eficaces - para conseguirlo en la parte rural del Distrito y Territorios Federa-- les" 12/ En el informe del Gral..Díaz rendido en 1910, manifestaba que se habían enseñado el castellano a 364 niños de la región alta del distrito de Xochimilco, donde predominaban los indígenas, Como se vé los- resultados fueron algo más que pobres.

Pero como dice don Silvio Zavala en "Instituciones Indígenas del México Independiente", si la política oficial respecto al indigenismo- hubiera tenido el realismo de la eclesiástica, se habría avanzado mucho más. Durante la época virreinal, y aún dentro del México indepen-- diente, el clero se preocupó por que los sacerdotes conocieran y aprendieran los idiomas indígenas de sus parroquias; y así afirma que mientras de parte del gobierno sólo se conocen dos obras traducidas a idio

12/ Memorias del Instituto Nacional Indigenista, Métodos y Resultados- de la Política Indigenista en México. Vol.VI. 1954. Pag. 137.

mas indígenas (una al zapoteca en 1887 y otra al azteca en 1888, ambas sobre civismo), por su parte el clero publicó muchas más relativas al catecismo y prácticas piadosas. Las traducciones hechas fueron en --- náhuatl en su mayoría, tres al mixteco, una al huichol, una al tarahumara, una al maya, una al tarasco, una al totonaco, una para los tzotziles. Estas fueron traducidas y publicadas entre 1856 y 1903, y prácticamente cubrieron las regiones más importantes del país.

Durante el régimen del Presidente Díaz la educación rural estuvo abandonada, y aún la educación de los núcleos urbanos no fué atendida en forma debida. Ciertó que el analfabetismo era mucho menor en las zonas urbanas que en el campo, pero no por ello debemos creer que sí se atendió. Por eso cuando estalla la revolución de 1910, el pueblo la secundó para abolir el estado semifeudal que ya también existía cuando Hidalgo se lanzó a la lucha.

\* \* \*

REVOLUCION SOCIAL DE 1910.

Sus Repercusiones Educativas en el Medio Indígena Rural.

Es muy benéfico para nuestros fines tener un panorama cultural que imperaba fines de 1910. Por éstas épocas México contaba con 15'160,369 habitantes, de los cuales 13'143,372 hablaban el español, y 1'960,306 - únicas y exclusivamente idiomas nativos. Del total de habitantes - - - 3'271,676 sabían leer y escribir, y 7'537,414 no lo sabían. El analfabetismo imperaba en un 65.27% de la población.

Conviene también para nuestro propósito conocer la distribución de los diversos grupos indígenas ordenados de mayor a menor según el porcentaje que ocupaban dentro de sus respectivas entidades.

Yucatán	58.94 %	Guerrero	20.40 %
Oaxaca	48.76 %	Veracruz	17.49 %
Chiapas	27.38 %	México	14.17 %
Hidalgo	26.38 %	Tlaxcala	13.61 %
	Puebla	11.65 %	

Hasta 1910 no existió la educación rural ya que no podían recibir tal nombre las pocas escuelas que existían, una aquí, otra allá, diseminadas en algunos pueblos y rancherías cuyos fines fueron servir los particulares como hacendados y caciques, más que beneficiar a los hombres que trabajaban la tierra. "Dichos planteles eran sólo copias deformadas, verdaderas caricaturas de las escuelas urbanas, de las que se distinguían por su mayor miseria, abandono y degradación".<sup>13/</sup> Estas fueron las escuelas "rudimentarias" en unas, y en otras "unitarias".

Las masas rurales carecían de oportunidades educativas y por verdadera excepción algunos podían realizar estudios primarios completos, y hasta profesionales algunos, en las ciudades que contaban con instituciones de la índole señalada. Cabe señalar también que las escuelas unitarias funcionaron independientes de las escuelas rurales, y su tendencia

<sup>13/</sup> Ramón G. Bonfil. Educación Elemental. Reunión Nacional de la Ciencia y Tecnología en la Reforma Agraria. Julio de 1968. Pag. 5.



\* \* \*

fué popularizar la instrucción elemental. Las escuelas rudimentarias fueron concebidas para beneficiar a las clases indígenas y sus objetivos fueron enseñar a leer y escribir en castellano, así como aprender a ejecutar operaciones aritméticas más elementales:

Es solo cuando el movimiento encabezado por Francisco I. Madero triunfa cuando se comienza a pensar seriamente en la educación rural. "A finales de 1913 y en el curso de 1914 la instrucción rudimentaria llegó a contar con 200 escuelas y una asistencia aproximada de 10 mil alumnos". <sup>14/</sup> para los millones de indígenas que no sabían nada.

En 1915 y 1916 ya no se incrementaron dichas escuelas debido al recrudecimiento de las luchas armadas.

La revolución de 1910, -afirma el Dr. Larroyo-, ha integrado su ideal político al correr de los años. En sus orígenes flotaba ante ella los postulados de una difusa democracia social, que se traduce -- después en un anhelo colectivo de amplia propagación de la cultura a todas las clases sociales. Poco después -continúa el Dr. Larroyo/, adquiere el movimiento un nuevo e inconfundible carácter. Se incorpora a la revolución una intensa corriente de postulado agrario, librándose una violenta lucha entre el régimen latifundista y el campesinado que primero con temor y desconfianza, más tarde con clara conciencia de poder toma una fuerza viva en el naciente régimen. Es la frase de la revolución agraria.

De hecho, la educación rural en México nace con la creación de la Secretaría de Educación Pública, el 20 de julio de 1921, con el Lic. José Vasconcelos como Secretario del Ramo. Esta Secretaría tiene facultades de irradiar su acción a todas las entidades federativas. De hecho, es a partir de aquí cuando nace la educación destinada a los hombres de campo. Durante el período revolucionario éstas son las instituciones que han servido y contribuido para educar al indígena:

<sup>14/</sup> F. Larroyo. Historia Comparada de la Educación en México. Octava edición. Pag. 416.

\* \* \*

a) Los maestros misioneros. Quizá la idea de los maestros misioneros - concebida por el Lic. Vasconcelos, tenga relación con las actividades de los padres misioneros de los primeros tiempos, tiempos en que desempeñaron con verdadero celo su labor de catequización y alfabetización. De ahí que los maestros misioneros fueron maestros ambulantes, profesores conferenciantes que recorrieron el país principalmente en núcleos indígenas, para estudiar las condiciones económicas de la región, así como "para impartir sus enseñanzas en centros indígenas y rurales" 15/ Más tarde comprendieron las ventajas que reportarían instruir a los jóvenes, lo que hicieron dejando maestros fijos en los poblados que se llamaron "Monitores".

La gran mayoría de los maestros reclutados por los misioneros no tenían preparación profesional, generalmente eran oriundos del lugar y asumieron el cargo de maestros por tener cierta educación básica y por su gran entusiasmo. Pero a través de los años éstos maestros se irían mejorando con las orientaciones que las misiones culturales les irían proporcionando

b) Las Casas del Pueblo.-Estas surgieron por todos los confines del país en 1923, y fueron los lugares en donde los monitores impartieron educación elemental, métodos agrícolas, civismo, higiene, cuidado de los niños y conservación de alimentos. Así al término del período presidencial del general Obregón en 1924, funcionaban ya 1,039 planteles atendidos por 1,146 maestros y monitores, con una población escolar de 65,000 alumnos. Para el año de 1925 las escuelas rurales sumaban 2,001 atendidas por 2,360 maestros.

Cuando nace la escuela rural, que son las que sucedieron a las Casas del Pueblo, durante sus primeros años de vida, se carecería de obras de irrigación, comunicaciones, electrificación, - así como de crédito agrícola. "Ante tantas carencias y frente a-

15/ Legislación Indigenista de México. Ediciones Especiales. No. 38. Instituto Indigenista Interamericano. México 1958. Pag. 91.

un anhelo de superación se extendió por todo el país, como expresión de las esperanzas populares por tantos años reprimida, fué natural que se vieran en la escuela rural la institución capaz de resolver todos los problemas o por lo menos contribuir a su solución! 16/. El Lic. Vsconcelos llegó a comprender la importancia de los adelantos pedagógicos. Así en diciembre de 1923 aprobó un instructivo acerca de las bases para organizar la enseñanza conforme al principio de la acción, poniéndose en marcha las bases con los tropezos consiguientes que expone toda innovación.

Palpando que la economía del país es eminentemente agrícola y que se necesitaba por lo tanto preparar a los campesinos para la mejor explotación de la tierra, la enseñanza agrícola se consideró como el eje alrededor del cual girarían los otros estudios, enfatizando que proporcionaban un conocimiento práctico. Por lo tanto -- los maestros se debían esforzar en conseguir que cada escuela se le dotara de una granja escolar, que contara con las aves y animales domésticos más comunes. Debe también contar con gallineros, incubadoras, conejeras y apriscos con su zahurda y su establo, etc.

Viendo es perspectiva el magisterio rural de aquellos días, -- carentes de preparación pedagógica y agropecuaria, así como del equipo y herramientas que padecían las pobres escuelas rurales, las disposiciones de la época se podrían considerar una aventura, y -- quizá hasta demagógica, el enfoque que se trató de dar a la escuela rural mexicana.

- c) Las Escuelas Rurales.-A principios de 1925 la administración de las escuelas rurales fué reorganizada. El Departamento de Cultura-Indígena cambió por el Departamento de Escuelas Rurales, primarias Foráneas e Incorporación Cultural Indígena, y Las Casas del Pueblo cambian ahora de nombre por el de Escuelas Rurales. Los maestros --

16/Ramón G. Bonfil. Educación Elemental. Reunión de la Ciencia y la Tecnología Agraria. Julio de 1968. Pag. 10.

misioneros se convertirán en inspectores o instructores. Por todos los ámbitos del país surgieron las escuelas, pero en las que se notaba la insuficiencia angustiosa de recursos tales como maestros y locales.

Durante el gobierno del General Plutarco Elías Calles se afinaron programas, y se inició la construcción de edificios, se les dotó de mobiliario, campos deportivos y juegos, de parcelas para cultivar plantas comunes de la región, gallineros, conejeras, palomares, colmenares, sujeto a las condiciones geográficas de cada lugar.

Para fines de 1928, funcionaban 789 escuelas rurales concurridas por indígenas de raza pura, atendidas por 836 maestros con una asistencia de 94,464 alumnos entre niños y adultos. De acuerdo al anuario estadístico 1963, existían 27,187 escuelas rurales que registraron 2'636,668 alumnos, incluidos los niños indígenas. Como se ve la escuela rural se fué extendiendo y ha ido logrando los fines perseguidos aunque no en la forma requerida para los niños indígenas.- "Actualmente de las escuelas rurales tienen un carácter práctico y utilitario. Se propone capacitar a los campesinos niños y adultos para mejorar sus condiciones de vida mediante la explotación racional del suelo y de las pequeñas industrias conexas, y a la vez desalfabetizarlos"17/

d) Casa del Estudiante Indígena.-"La creación de la casa del estudiante indígena en la ciudad de México fué anunciada en 1924"; 18/Entre sus finalidades se contaron la de incorporar al indio a la civilización y preparar líderes sociales para ejercer el magisterio rural. Como vía de experimentación para demostrar a los incrédulos que los indios son tan capaces como los blancos de asimilar y aprender, se abrió la Casa con 200 estudiantes procedentes de los diferentes grupos indígenas, 10 representativos de cada una de ellas. La Casa

17/ México y la Cultura. SEP. Vol. VI. 1960. Pag. 775.

18/ Mexico. SEP. El Esfuerzo Educativo en México. Vol. I. 1932. Pag. 25.

del Estudiante Indígena operó de 1926 a 1932: "Cuando el primer grupo de ellos terminó, una buena parte opuso resistencia para regresar a sus lugares, para corregir el mal que se apuntaba, se cambió la orientación de la institución organizando dentro de ella un curso para maestros rurales en 1928, dándosele un nuevo rumbo" 19/

Para 1932 existían 3'000,000 de indios de raza pura y si se intentaba incorporarlos con semejante método, la integración resultaría lenta y morosa, y con este método los indígenas nunca se incorporarían.

e) Los Internados Indígenas Regionales: Al ser suprimida la Casa del Estudiante en 1932, se pensó en métodos mas adecuados para integrar a la nacionalidad 3 millones de indígenas, así surgió la idea de crear internados en las regiones Tarahumara, Chamula, Mixteca, Zapoteca, Tarasca, Otomí y Tlapaneca. "Con la convicción del fracaso de la Casa del Estudiante Indígena, las altas autoridades resolvieron clausurarla, para fundar con su presupuesto 10 internados indígenas del país" 20/. Previo al establecimiento de los centros de educación para indígenas se habían realizado experimentos en pequeños internados en Yoquiva y Cieneguita para los tarahumaras en la Sierra de Chihuahua, y en San Gabrielito, Gro. para los tlapanecas.

Durante el régimen del Presidente Cárdenas, la acción indigenista recibió un gran impulso, con la creación del Departamento de Asuntos Indígenas, bajo cuya jurisdicción se ubicaron los internados en 1938, estipulándose entre sus facultades: "estudiar los problemas fundamentales de las razas aborígenes, así como promover y gestionar ante las autoridades federales y las de los Estados, todas aquellas medidas o disposiciones que conciernen al interés general

19/ Memoria Relativa al estado que guarda el Ramo de Educación Pública hasta el 31 de Agosto de 1932. Tomo I. Pag. 14.

20/ Memorias. Instituto Nacional Indigenista. Métodos y Resultados de la Política Indigenista en México. Vol. VI. Pag. 253.

de los núcleos aborígenes de la región!" 21/

En 1938, durante el gobierno Cardenista el número de internados llegó a treinta, con un total de 3,000 alumnos, distribuidos entre -- los diversos grupos étnicos.

La labor encomendada al Departamento de Asuntos Indígenas no Ha bía obtenido los frutos apetecidos, pues tal como se le había concebido no podía resolver el problema indígena. Para dar una idea del - problema, en 1938 existían 3'076,234 indígenas, de los cuales ----- 1'538,117 eran monolingües. Tratando de resolver el problema de manera adecuada, en 1947 se funda la Dirección General de Asuntos Indígenas.

Con la creación de los internados se pretendió que en cuatro años los alumnos adquirirían los conocimientos útiles y prácticos -- que les permitiera acercarse a la cultura occidental. Incluyeron el aprendizaje del castellano, la forma de conducirse, hábitos de Higiene, etc.

- f) Dirección General de Asuntos Indígenas. La sucesora del Antiguo Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas, es la actual Dirección General de Asuntos Indígenas creada el 3 de diciembre de 1946, cuyas - funciones fueron: "Estudiar los problemas fundamentales de la pobla-- ción indígena de nuestro país.- Promover y gestionar ante las autoridades federales y estatales todas aquellas medidas y disposiciones - que conciernen al interés general de la población indígena; y atender en forma directa la orientación y control del trabajo desarrollado por las diversas instituciones de su jurisdicción" 22/

En 1969 existen en el país 26 internados indígenas, 21 para --- hombres y cinco para mujeres, situados estratégicamente en los lugares de mayor concentración de grupos étnicos, con un cupo total de -

21/ Legislación Indigenista de México. Ediciones especiales No.38. Instituto Indigenista Interamericano, 1958. Pag. 93.

22/ Idem. Pag. 13.

4,135 becados, más 1,597 alumnos externos y 174 supernumerarios, que dá un total de 5,906 alumnos. Egresan anualmente de éstos centros -- 1,200 alumnos. En éstos planteles se cursan los tres últimos grados de la primaria, para su funcionamiento se ejerce un presupuesto de - \$24'000,000.00" 23/, que es verdaderamente insuficiente para atender las necesidades educativas de los indígenas.

g) Las Misiones Culturales. Con la creación de las Misiones Culturales en 1926, la enseñanza rural primaria recibió otro vigoroso impulso. La fundación de estas misiones es una de las creaciones "mas originales de la pedagogía revolucionaria mexicana" 24/.

Las misiones tuvieron éxito en el mejoramiento de los maestros, pero poco en el de la comunidad, debido a la brevedad del tiempo que permanecían pues sus labores las realizaban en unas cuantas semanas, seis a lo sumo en cada lugar, para después trasladarse a otro. De ésta manera los cambios introducidos se perdían en poco tiempo por falta de ejercicios de lo enseñado.

La misión de las misiones culturales se encaminó a la orientación docente del magisterio, mejoraban la cultura académica y profesional de los maestros rurales. Promovieron también el mejoramiento de las comunidades en los aspectos material, económico, social y espiritual.

Cuando desaparecieron en 1937, habían logrado graduar buena -- cantidad de maestros. Poco tiempo después de su desaparición se sintió un gran vacío en la vida educativa nacional, por lo que se vuelven a reestablecer en 1942, con un nuevo programa de acción escolar.

En la actualidad permanecen por lo menos tres años en las poblaciones, y su tarea docente abarca variados aspectos tales como -

23/ Datos obtenidos en entrevista personal con el jefe técnico de la -- Dirección General de Asuntos Indígenas el 22 de Febrero de 1969.

24/ F. Larroyo. Historia Comparada de la Educación en México. Octava Edición. Pag. 419.

salud, higiene, alimentación y economía, recreación y obras materiales. En 1954 funcionaban 48 misiones urbanas y rurales, de éstas últimas trabajaban 18 en los poblados indígenas. Según el informe presidencial de 1964, recorrían el país 86 misiones culturales, de las cuales 16 eran motorizadas.

- h) Los Centros de Cooperación Pedagógica. Ante la insuficiencia de los misioneros culturales de atender debidamente la preparación académica de los maestros rurales, en 1927 se establecieron los centros de cooperación pedagógica en cada zona escolar, "que tenían por objeto reunir a los maestros para hacer un intercambio de experiencias y -- discusión de los problemas que representaba la realización del trabajo escolar" 25/

A cargo de éstos centros estuvo también promover el mejoramiento de las comodidades en los aspectos material, social, económico y espiritual. De todas maneras éstos centros no pudieron atender el problema que significaba la preparación de los maestros, ya que para 1940 sumaban miles y que requerían atención.

- i) Los Comités de Educación. En 1926, el Departamento de Escuelas Rurales expidió una circular donde se ordenaba la creación de los comités de educación, cuya tarea consistiría en auxiliar, y cooperar material y moralmente a la obra de la enseñanza rural. En cada poblado, congregación o ranchería, habrá un comité de educación integrado por las autoridades, vecinos (representantes de hombres, mujeres y aún de niños) y por un maestro. A los comités les competía velar porque cada escuela cumpliera debidamente con su cometido y que a los alumnos concurrentes obtengan el mayor provecho posible, "adquiriendo la cultura, y aptitudes manuales necesarias" 26/ Entre otras facultades tenían las de facilitar a los niños menesterosos en

25/ Memorias. Instituto Nacional Indigenista. Métodos y Resultados de la Política Indigenista en México. Vol. VI. 1964. Pag. 250.

26/ F. Larroyo. Historia Comparada de la Educación en México. Octava Edición. Pag. 422.



la medida de sus posibilidades útiles escolares, prendas de vestir, servicio médico, alimentos, etc.

- j) Las Escuelas Comunales de Circuito. Los comités de educación habían despertado mucho entusiasmo por la respuesta óptima brindada por -- las comunidades indígenas. Particando de ese hecho y considerando -- también que en 1928 aún había insuficiencia de aulas escolares por -- la falta de presupuesto, las autoridades pusieron en práctica un -- proyecto llamado "Circuitos Rurales", a fin de obtener ayuda de los -- campesinos al sostenimiento de las escuelas existentes. "El procedi -- miento ideado consistía en fundar escuelas con auxilio pecuniario -- de comunidades rurales, dirigidas y supervisadas por la federación" 27/.

Una escuela rural servía como centro de circuito y en sus inme -- diaciones se fundaban otras, unitarias casi todas ellas, y el maes -- tro era pagado por la comunidad. Luego un maestro experimentado fun -- gía como director, que a su vez recibía instrucciones del inspector -- escolar de la región y de las misiones culturales. Los circuitos -- comunales se multiplicaron, en 1929 funcionaban 703 compuestos de -- 2,438 escuelas. Con el tiempo el gobierno se hizo cargo de éstos ti -- pos de escuelas comunales.

- k) Las Escuelas Centrales Agrícolas. En virtud de ser México en ésa e -- poca un país eminentemente agrícola, se sintió la necesidad de orien -- tar la acción de la escuela rural en torno a la enseñanza agrícola -- elemental. En 1925 se crean las Escuelas Centrales Agrícolas, bajo -- la dirección de la Secretaría de Agricultura y Fomento. Su tarea -- fué la de divulgar y realizar la práctica de la agricultura y de -- industrias conexas, así como también la de preparar alumnos en los -- planes de organización rural y crédito agrícola. Entre 1926 a 1929 -- concurren a éstas escuelas muchos jóvenes campesinos, pero ces --

27/ F. Darrojo. Historia Comparada de la Educación en México. Octava Edición. Pág. 424.

púés sus propósitos se fueron desvirtuando porque se admitieron en ellas a gran número de jóvenes provenientes de las ciudades que en esa forma desplazaban a la juventud campesina. De ésta suerte se fué a pique otro noble esfuerzo, pues el resultado final fué que por decreto presidencial del 10. de octubre de 1932, los citados planteles pasaron a depender de la Secretaría de Educación Pública.

- 1) El Consejo de Lenguas Indígenas. Surge en 1939 y tuvo como misión elaborar proyectos para el ensayo de nuevos métodos de enseñanza de lengua indígena. "El primer experimento se realizó en Paracho, Mich., con los indios tarascos"<sup>28/</sup>. Cinco años después convencidas las autoridades educativas de que la alfabetización de la masa indígena sólo puede realizarse exitosamente en sus lenguas maternas, ya que los alumnos pueden pasar con más rapidez a la alfabetización del castellano al ser alfabetizados primeramente en su propio idioma, se creó el Instituto de Alfabetización para Indígenas Monolingües, que inició sus labores en 1945 con cinco grupos de maestros bilingües titulados; a éstos se les proporcionó un entrenamiento intensivo en antropología cultural y física, lingüística general y particular de cada idioma, y en pedagogía especial. Cada maestro debía regresar a su región y servir de instructor a 30 maestros rurales bilingües, siendo éstos quienes tendrían a su cargo la labor de alfabetización entre los indios.

Bajo la supervisión de antropólogos sociales, lingüistas y pedagogos, se redactaron las cartillas para los cinco idiomas que constaba de dos partes, una escrita en idioma indígena y la otra en español. Ambas servirían para enseñar a leer y escribir idiomas previamente adquiridos.

En el caso del español la lengua debería enseñarse en forma oral. El método ensayado por el citado instituto, obtuvo magníficos

<sup>28/</sup> Memorias. Instituto Nacional Indigenista. Métodos y Resultados de la Política Indigenista en México. Vol.VI. Pag. 254.

resultados con el grupo tarasco, pero las autoridades se han opuesto que el método se ponga en práctica en los demás grupos indígenas- debido a que todavía no se han convencido de que éste es el único método para lograr la alfabetización completa, pese al aparente desperdicio de tiempo empleado en la enseñanza de la lectura y escritura en elnguas indígenas" 29/

- m) La Campaña de Alfabetización. A pesar de todos los ensayos realizados para sacar adelante la alfabetización de los hombres de campo, en 1944 el problema de analfabetismo era pavoroso. Según el censo de 1940 México contaba con una población de 19'653,552 habitantes, de los cuales 9'449,957 eran analfabetas, dentro de los cuales se contaban desde luego el 1'104,955 indígenas que seguían hablando únicamente su lengua materna.

La campaña alfabetizadora se inició en 1945 y se obtuvieron resultados muy favorables, ya que se logró alfabetizar a un millón y medio de gentes. "Desgraciadamente éste esfuerzo comenzado no continuó con la misma intensidad y se cayó en el analfabetismo funcional al no haber proporcionado al campesino alfabetizado los materiales de lectura adecuados a su nivel cultural, relacionados con los problemas vitales de la comunidad y que sirvieran de estímulo para su desenvolvimiento" 30/

En la campaña emprendida no hubo cartilla especial para los grupos indígenas, se les enseñó a leer y escribir con la misma cartilla empleada para los demás grupos, y es que ante la magnitud del problema ni tiempo hubo de elaborar cartillas especiales.

Hasta hoy se ha comprendido que ningún proceso educativo puede ser unilateral, sino que es necesario llevarlo en acción conjunta-

29/ Memorias. Instituto Nacional Indigenista. Métodos y Resultados de la Política Indigenista en México. Vol. VI. Pag. 255.

30/ México: 50 Años de Revolución. Fondo de Cultura Económica. 1960. --- Pag. 67.

" para despertar en el analfabeta la convicción de que la lectura y la escritura son instrumentos efectivos para lograr satisfacción de las necesidades vitales en forma mas completa y amplia"31/.

- n) Instituto Nacional Indigenista. Uno de los intentos mas formales para rescatar a los grupos indígenas del estado de atraso, se lleva a través del Instituto Nacional Indigenista (INI), creado el 4 de Diciembre de 1948. El INI es un organismo descentralizado, que tiene como encomienda " dar satisfacción a necesidades generales de la población indígena del país mediante procedimientos técnicos aconsejados por la antropología"32/.

Las funciones del INI no interfieren con las que realizan otras Secretarías de Estado, sino todo lo contrario procura coordinar sus acciones para obtener resultados mas satisfactorios en las comunidades indígenas.

Las actividades del INI tienen lugar en las zonas donde existe mayor densidad de población indígena, y se realizan a través de los Centros Coordinadores que en la actualidad son 10 repartidos entre los grupos étnicos más numerosos. Los Centros Coordinadores cuentan con escuelas formativas para promotores, con procuraduría legal, clínicas, campos de experimentación y propaganda, posta zootécnica, laboratorios, talleres y casas de empleados,"y desde allí difunde su acción por una extensión habitada que está determinada por la amplitud superficial de la región de refugio" 33/.

Los promotores, que hablan su propia lengua y que han sido preparados para volver a sus comunidades, sirven de conexión entre

31/ Mexico: 50 Años de Revolución. Fondo de Cultura Económica. 1960. Pag. 68.

32/ Memorias. Instituto Nacional Indigenista. Métodos y Resultados de la Política Indigenista en México. Vol VI. 1954. Pag.

33/ <sup>15.</sup> Idem. Pag. 19.

los indígenas con los propósitos del Centro, y también con los técnicas que llevan a cabo la acción social como auxiliares en el desarrollo de los programas de acción.

Respecto al problema de castellanización de los niños indígenas, el INI los ha ido resolviendo mediante la creación de escuelas denominadas "preparatorias", en donde se enseña a los niños a leer y escribir en su propia lengua, por medio de cartillas especiales elaboradas por pedagogos y lingüistas, a la vez que se va haciendo uso del español, primero oralmente y después en forma escrita. 35/.

A los promotores que son agentes de aculturación, se les capacita en actividades específicas destinadas a llenar los requerimientos manifiestos de las comunidades tales como: administración pública, educación fundamental, salubridad, actividades agropecuarias, cooperativismo, etc. 36/.

En virtud de que en los lugares donde opera el INI son por lo general de naturaleza agreste, recurrió al sistema de escuelas radiofónicas en todas las escuelas dependientes del Centro Coordinador ubicado en la mixteca Alta". 37/

A través de una estación piloto se emiten programas de alfabetización en lengua mixteca, como paso previo a la castellanización. La lección se prepara de antemano y se transmite diariamente con la ayuda de material didáctico indispensable como el alfabeto, cartillas y carteles. A los promotores se les entrena en las técnicas más elementales de enseñanza en lengua indígena y en el manejo del método radiofónico para conseguir sincronización en sus actividades. El Promotor reafirma las enseñanzas impartidas y lleva el control de los alumnos.

35/ Instituto Nacional Indigenista. Proyectos y Realidades. 16 Años de Trabajo. Vol. X. 1964. Pag. 41.

36/ Idem. Pag. 20.

37/ Idem. Pag. 44.

El INI al promover la transformación integral, no solo resuelve el problema de la educación elemental, sino que busca algo más: transformar la cultura para integrarlos a la vida económica, social, política del país, para en esta forma asegurar la unidad de todos los mexicanos.

#### ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

Por lo que respecta al grupo al que hemos venido ~~luciendo~~ refiriendonos, el problema cultural subsiste igual que en 1910. Según el Censo de 1960, de 27,987 838 mexicanos, 10,500 163 eran analfabetas dentro de los cuales se cuentan 1,149.001 indígenas.

Si bién el fenómeno del analfabetismo es general, es mucho mas acentuado en las zonas rurales indígenas. No obstante los diversos métodos experimentados en resolver el problema de la educación indígena, solo uno ha resultado adecuado pero que desgraciadamente no se ha generalizado. El problema del atraso se ha querido resolver mediante la educación unicamente, olvidando otros factores que sin ellos es imposible lograr la incorporación cultural de nuestros grupos abogígenes. Las comunicaciones y la electricidad solo para citar dos factores importantes, generadores de progreso, no se encuentran en los pueblos indígenas con excepción de algunos. Mientras las autoridades quieren resolver solamente el problema educativo y se olvide de otros factores, ni a vuelta de siglo se harán solucionado el los problemas de las comunidades indígenas. Ya lo enfatizó el Presidente de la República en su Tercer Informe Presidencial de 1967, que uno de los problemas más graves sigue siendo el del campo en donde se carece de lo más elemental.

1.- Cantidad de Indígenas. Después de 50 años de Revolución, subsisten México (según el INI) 54 núcleos indígenas, de los cuales solamente 12 reciben auxilio del Gobierno Federal. Los grupos

citados siguen conservando sus mismas tradiciones, costumbre, y aun su propia cultura. Según el mismo Censo de 1960, el 10 por ciento de la población la integran grupos indígenas. La persistencia de estos grupos es grave en los estados de Oaxaca, Chiapas y Yucatán, por eso tenemos que recurrir a Oaxaca como representativo, para ejemplificar muchos de los problemas. Oaxaca posee 14 grupos étnicos diferentes diseminados en sus diversas regiones; Chiapas tiene 6, lo que hace difícil la integración.

Según el Plan de Once Años elaborado en 1959, existían 158 161 niños en edad escolar que no hablaban el español, y 376 403 niños bilingües.

2.- Disponibilidad del alumno. La penuria económica en que se detienen los indígenas lo condiciona todo. El grado de escolaridad -según fue revelado en la Conferencia Nacional de Educación de Adultos celebrado el 27 de febrero de 1969 en la ciudad de México- es bajísimo en la población rural, apenas llegan al 2o año de Primaria. La inasistencia escolar es pavorosa en Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Guanajuato. He aquí se presenta un fenómeno curioso. Guanajuato, a pesar de no tener problema indígena, sin embargo el índice ausentismo escolar es alto; lo que quiere decir que el problema se presenta en todos los ámbitos del país, que no es ciertamente muy consolador.

Como una derivación de la penuria económica: la desnutrición, y la dispersión de los pueblos a causa de la geografía. Otra causa también muy importante es el desconocimiento del español.

3.- Gente alfabetizada. El INI y los internados indígenas son los que llevan un control de la gente alfabetizada. De acuerdo con el Informe Presidencial de 1967, el INI reportó haber alfabetizado 13 740 indígenas, y atendió una población escolar de 40 mil niños.

Los internados indígenas sacaron hasta 1960 un promedio anual de 1 mil alumnos; ahora el promedio de egresados es de 1 200. De los alumnos que egresan de las primarias rurales, se carece de cifras ya que se incluyen dentro del total de egresados de las primarias, que en 1967 sumaron 587 mil, de 8,500.000 niños.

De acuerdo también con el Informe Presidencial de 1964, existían en el país 11 500 centros de alfabetización.

4.- Sistema que se está empleando. Después de tanteos e intentos para buscar el sistema más adecuado que encuadre dentro de la educación indígena, el sistema sigue siendo el mismo que el que se usaba desde el establecimiento de las escuelas rurales, o sea, que se sigue enseñando a los niños indígenas en español sin previa castellanización, cuyo resultado es que el niño no entiende absolutamente nada de lo que se le enseña.

5.- Preparación del Maestro. Es del dominio general que los maestros son insuficientes para atender la demanda escolar. Según el Plan de Once Años, de 1959 hasta 1965 se requería un incremento promedio anual de 5,500 maestros, y en los años siguientes 6 500.

En un muestreo realizado en Oaxaca en 1966 por el suscrito, el 40 por ciento de los maestros atendían 2 grupos, y el 10 por ciento 3 grupos. Lo que quiere decir que si se registran tales problemas no es precisamente por la abundancia de maestros.

En general los maestros rurales solo han cursado su educación elemental, y se han ido perfeccionando sobre la marcha en los cursos que ofrece el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio en breves periodos, lo que es insuficiente. Algo más todavía: los maestros capacitados en los cursos de capacitación del magisterio como que se sienten inferiores frente a los maestros egresados de las normales, precisamente por la razón expuesta.



6.- Medios Materiales. Falta mucho por hacer en lo que respecta a las construcciones de escuelas en el medio rural. Las escuelas que existen muchas de ellas están en ruinas, o mal orientadas, oscuras y sin ventilación. Considerando que Oaxaca por sus características de Estado pobre y con 14 grupos étnicos diferentes, de los maestros entrevistados el 25 por ciento contestó que las escuelas en que trabajan son inadecuadas, que no reúnen los requerimientos prescritos. El mobiliario es también escaso, o cuando lo <sup>hay</sup> es inadecuado muchas veces, factores todos ellos que ciertamente no invitan al estudio, y a la meditación.

7.- Medios Espirituales. La disposición del maestro para la enseñanza tiene que ver con el rendimiento escolar. Hemos dicho que la mayoría de los maestros de las zonas rurales e indígenas, apenas si terminaron su instrucción elemental. Los que tienen vocación tratan de mejorarse. Estos son los maestros que tienen cariño por su profesión, y de estos son los que los niños indígenas necesitan, maestros entusiastas, que sepan enseñar, que sean instruidos. Los maestros que trabajan en el magisterio porque no encontraron otro trabajo mejor, son de un rendimiento pésimo.

8.- Medios Didácticos. En el ámbito rural es una osadía hablar de medios didácticos, porque simplemente no hay y no porque no se quieran emplear. En este sentido conviene hacer una aclaración que es bueno resaltar. Las escuelas construidas por el CAPFCE están dotadas del material didáctico necesario para realizar una buena labor de enseñanza. Pero como no todos los pueblos disponen de medios para aportar la tercera parte del costo de las escuelas construídas por el CAPFCE, los niños tendrán que seguir aprendiendo sin la ayuda de los modernos auxiliares didácticos.

*¿cuántos son los medios espirituales?*

9.- Cartillas de Alfabetización, Libros de Texto, Radio y Televisión. El Lic. López Mateos en su Informe Presidencial de 1964 asentó que " para acelerar el desarrollo cultural de los grupos indígenas, se puso en práctica un programa que comprendió la distribución de 40 mil cartillas para castellanización de los mayas, mixtecas, náhuatl y otomis". Los libros de texto gratuito siguen llegando y han sido una enorme ayuda material y espiritual para la gente del campo.

El sistema radiofónico lo está empleando el INI desde 1959 en un sistema de circuito regional de escuelas en la región de la Mixteca Alta donde ha promovido cambios visibles que se notan por los cambios operados en la región. Al respecto el INI no proporciona cifras.

De la televisión nada se puede ceder. En primer término son aparatos muy costosos, y en segundo, no han sido adquiridos por las gentes de los pueblos indígenas por falta de energía eléctrica. Algo más todavía la T.V. no llega a todos los lugares y menos a las regiones indígenas que por habitar zonas montañosas las ondas todavía no logran trasponer las barreras que representan las grandes montañas.

A lo largo del presente trabajo hemos señalado las fallas, aciertos y deficiencias de de la educación elemental indígena; para su posible corrección se sugiere poner en práctica las siguientes

#### CONCLUSIONES

1.- Hasta ahora no se ha llevado a la práctica el postulado del Artículo Tercero que consigna la educación obligatoria, laica y gratuita, y menos se ha atendido el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano que permita a todos los mexicanos oportunidades iguales de redención económica.

2.- No obstante el celo puesto por el magisterio de los primeros tiempos de la escuela rural por elevar la cultura de los indígenas, estos siguen sumidos en la intolerancia y el fanatismo; de aquí que se deduzca que la acción educativa no ha repercutido. Al respecto, se juzga hay que atender en forma integral los problemas de los indígenas. */affin*

3.- Como uno de los factores que influyen de manera decisiva en la integración nacional son las vías de comunicación, es urgente que los pueblos cuenten con vías de fácil acceso con los centros irradiadores de cultura.

4.- No puede retardarse más la introducción y dotación de electricidad en los pueblos indígenas ya que mediante esta las gentes pueden adquirir aparatos eléctricos como radio y televisión que en la actualidad son poderosos medios de difusión masiva, y que pueden ayudar la castellanización y modificación de las costumbres ancestrales, muchas de ellas negativas.

5.- Como hasta ahora no ha sido atendida la educación indígena como debiera ser, se recomienda crear una Dirección que atienda exclusivamente el problema de las escuelas primarias indígenas.

6.- Debe ya fijarse un plazo para terminar con el sistema de admisión de maestros de las escuelas rurales, debe terminarse con la improvisación.

7.- A fin de ir cubriendo con gente preparada en las normales las necesidades educativas, la SEP puede seleccionar desde los internados a aquellos que deseen cursar normal. Con este hecho se obtendrían dos cosas muy importantes: maestros preparados profesionalmente y a la vez maestros bilingües.

8.- Mientras se prepara adecuadamente a los maestros bilingües, es imprescindible que se establezca el grado "Preparatorio" en -

todas las escuelas primarias indígenas para la castellanización previa de los niños monolingües. Y esto es muy importante pues castellanizado el niño puede captar mejor las enseñanzas, entenderlas y avanzar más rápidamente.

9.- Para acelerar mas rápidamente la integración de los grupos indígenas a la cultura, se considera necesaria la creación de más internados indígenas. Si esto no se pudiera llevar a efecto, se recomienda entonces al aumento al doble de las becas que se otorgan actualmente.

10.- La construcción de las escuelas prefabricadas debe correr a cargo total del CAPFCE en vista de la urgencia de aulas. Debe abolirse o exonerarse de los pueblos pobres la aportación de la tercera parte que hasta ahora se <sup>les</sup>venía exigiendo para la instalación de aulas prefabricadas.

11.- Ante la miseria de los municipios, sostener maestros por cuenta del erario municipal debe abolirse. Que los maestros sean pagados en estos casos por la federación, para que la educación pueda marchar bien.

12.- Es muy de desearse que fuera el Instituto Nacional Indigenista quien se hiciera cargo de todos los problemas indígenas, pues solamente mediante esta forma se <sup>les</sup>puede sacar del atraso en que están los indígenas. Pero para que esto fuera posible al INI se le debe autorizar ejercer mucho mayor presupuesto que con el que ha venido operando.

## BIBLIOGRAFIA

- Larroyo, Francisco. Historia Comparada de la Educación en México. Octava Edición Ilustrada. 1967. México.
- Instituto Nacional Indigenista. Proyectos y Realidades. 16 Años de Trabajo. Vol. X. 1964. México.
- Memorias. Instituto Nacional Indigenista. Métodos y Resultados de la Política Indigenista en México. Vol. VII. 1954. México.
- México: 50 Años de Revolución. Fondo de Cultura Económica. 1960. México.
- México y la Cultura. Secretaría de Educación Pública. Vol. VI. 1959. México.
- Legislación Indigenista de México. Instituto Indigenista Interamericano. Ediciones Especiales Num. 38. 1958. México.
- Memoria Relativa que guarda el Ramo de Educación Pública hasta el 31 de agosto de 1932. Tomos I y II. SEP. México.
- Fundamentos Estadístico del "Plan de Once Años de Educación Primaria". Junio-Agosto de 1959. México.
- Bonfil, G. Ramón. Educación Elemental. Reunión de la Ciencia y la Tecnología. Julio de 1968. México.
- VIII Censo General de Población. Resumen General. 1962. México.
- Anuario Estadístico Compendiado. SIC. 1964. México.
- Informe Presidencial 1963-1964.
- Informe Presidencial de 1966-1967.